

Rudy Mostacero

Oralidad, escritura y escrituralidad

Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, vol. 5, núm. 1, junio, 2004, pp. 53-75,

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41050105>



Sapiens. Revista Universitaria de Investigación,

ISSN (Versión impresa): 1317-5815

postgrado@ipmjmsm.upel.edu.ve

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Venezuela

¿Cómo citar?

Fascículo completo

Más información del artículo

Página de la revista

www.redalyc.org

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Oralidad, escritura y escrituralidad*

Rudy Mostacero

UPEL, Instituto Pedagógico de Maturín

RESUMEN

El propósito de este artículo es el de presentar algunas reflexiones en torno a la producción textual humana, actividad semiótica que relaciona el aprendizaje de la primera oralidad y la proyección de ésta en todos los usos de la lengua, de igual modo, la utilización de las más variadas tecnologías de la palabra y de la imagen, esto es, la escritura y la cultura de la escritura. Pero esto no es más que un pre-texto para poder explicar cuáles son los dos grandes constructos de la producción textual humana: la oralidad y la escrituralidad, conceptos necesarios para replantear la vieja relación entre oralidad y escritura, por una parte, y entre escritura y textualidad, por otra. El interés que pueda tener este conjunto de investigaciones, en el contexto de la lingüística y de la semiótica, es condición previa para llegar a entender mejor los límites entre pictografiar, grafizar, textualizar y digitalizar, los cuales son necesarios, asimismo, para comprender la evolución de las “tecnologías de la palabra” (en el sentido de Ong 1987), y para estudiar mejor la tipología de textos y discursos.

Palabras clave: Oralidad, escrituralidad, categorías de la textualidad, continuum cultural.

ABSTRACT

ORAL USAGE, WRITING AND ESCRITURALIDAD

The purpose of this article is to present some reflections about human textual production, a semiotic activity that relates the learning of the first oral usage and its projection in all language usages, also, the use of the most varied technologies of the word and the image, this is, writing and the culture of writing. But, it is just a pre-text to explain which are the two big tendencies of human textual production: the oral usage and the escrituralidad; concepts that are necessary to establish again the old relation between oral usage and writing, on one side, and between writing and textual production, on the other side. The interest that could have this set of investigations in the context of Linguistics and Semiotics is a previous condition to understand in a better way the limits among making a graphic verbal delineation, tracing graphs, making textual productions and to

* Recibido en diciembre 2003.

digitalize, which are necessary, to understand the evolution of the “technologies of the word” (according to Ong 1987), and for a better study of the typology of texts and discourses.

Key words: oral usage, escrituralidad, categories of the textual production, cultural continuum.

La oralidad en el individuo y en la sociedad

La oralidad es el primer sistema comunicativo que adquiere el individuo dentro de esa actividad semiótica compleja que es la producción textual y discursiva. Es la primera experiencia interactiva porque surge con la vida y se repite cada vez que nace un niño o una niña. Gracias a ella el ser humano se diferencia de los animales y lo hace desde el punto de vista verbal, cognitivo, neurolingüístico y semiótico, pero con el añadido de las tecnologías, el hombre se diferencia aún más, y por eso, se han creado una serie de “herramientas” de la información y de la comunicación que otros seres vivos no son capaces de utilizar.

La oralidad consiste en un sistema triplemente integrado, constituido por variados componentes verbales (emisión sonora, decodificación semántica, combinatoria sintagmática, elementos paraverbales, entre otros), por un repertorio kinésico y proxémico y por un sistema semiótico concomitante (dimensión cultural). Por eso mismo, pertenece a un triple plano: un plano verbal o lingüístico, un plano paralingüístico y un plano semiótico-cultural. Esto, lógicamente, determinará la inmensa variedad de posibilidades de comunicación, así como la riqueza de formas y registros, lo cual redundará en textos híbridos y polifónicos. Desde el punto de vista del teórico de la comunicación, el campo se organizaría en términos de modalidades discursivas y tipologías textuales y, desde el punto de vista del analista del discurso, el interés se centraría en los sujetos de la enunciación o en los casos de polifonía discursiva. Sea como fuere, el tema de la oralidad rebasa los confines de la escritura y requiere de la inserción de un nuevo constructo, como es el de escrituralidad, tal como se examinará más adelante.

La oralidad es una realidad coloquial, tautológica y evanescente. Coloquial porque se construye en la interacción espontánea, cotidiana; tautológica, por su carácter repetitivo y reiterativo, con escasos márgenes para la originalidad; y evanescente, como lo precisó Ong (1987), “El sonido sólo existe cuando abandona la existencia. No es simplemente perecedero sino, en esencia, evanescente” (p. 38). Por lo tanto, se diferencia de la producción verbal institucional, académica o formal, que se basa en la escuela y la lectoescritura. Está, asimismo, muy ligada al discurso conversacional y narrativo, por su fluencia natural; al ámbito familiar y de la intimidad; sin embargo, insertada como está actualmente a las comunicaciones de telefonía celular y de algunas

variedades de la escritura electrónica (como los foros y los *chat*), el usuario ha tenido que inventar nuevas normas para el contacto cara a cara y nuevas formas de gestualidad. Eso indica que a pesar de las innovaciones tecnológicas la oralidad tiene y seguirá teniendo un espacio semiótico propio y preponderante.

Para el niño o la niña que aprende a hablar, la oralidad se construye con materiales eminentemente familiares y coloquiales, pero una vez que se proyecta de la familia a la comunidad, su oralidad se hace polilectal. Primero interactúa dentro de su comunidad de habla, luego aprende las normas de la comunidad lingüística, regional o nacional. El aprendizaje se consolida cuando el infante ingresa al sistema escolar, primero en los aprestos de la alfabetización inicial y, años después, en cada una de las competencias como lector y como productor de textos y discursos; pero hay un hecho incontrastable, la oralidad cabalga todas las tecnologías.

La oralidad del infante coincide con la oralidad primaria individual, por ser experiencia personal y socializadora, si se mira, sobre todo, desde el punto de vista de su adquisición temprana. A ésta hay que añadir la oralidad primaria colectiva o social que en unos casos puede corresponder a una sociedad del todo o parcialmente ágrafa y, en otros, a una sociedad urbana y, por supuesto, con tecnologías de escritura. En este último caso la llamaré oralidad secundaria urbana y se caracterizará por su vínculo con la escuela, con las técnicas de producción, circulación y consumo de textos, por la intertextualidad y por haberse abolido las limitaciones de tiempo y espacio (internet de banda ancha). No obstante, si he tomado el término "oralidad primaria" de Ong, no lo estoy tomando exactamente con el mismo significado que le da este autor y, por lo tanto, no comparto su acepción. Ong dice: "La oralidad aquí tratada es esencialmente la oralidad primaria, la de personas que desconocen por completo la escritura" (1987: 15), o cuando agrega: "Los seres humanos de las culturas orales primarias, aquellas que no conocen la escritura en ninguna forma" (p. 18). Como puede verse el autor alude a una oralidad pura que para nuestro momento histórico es difícil de convalidar. Por consiguiente, de acuerdo con mi manera de ver el problema (Mostacero 1999), entiendo que la oralidad se presenta de tres maneras o clases:

1. La oralidad primaria individual o del niño o niña que aprende la lengua materna, de 0 a 3 años aproximadamente, sin importar el tipo de sociedad en la que vive, es decir, si es indígena, rural o urbanizada. En otras palabras, la experiencia personal de apropiación de la lengua materna.
2. La oralidad primaria colectiva, de niños y adultos, la cual pertenece a sociedades predominantemente orales, que viven al margen de una cultura letrada, como las sociedades indígenas de América, pero que no están exentas de contactos permanentes o esporádicos con cualquier elemento de la cultura de la escritura.

3. La oralidad secundaria urbana, dependiente de los *mass-media*, la escuela, las instituciones, las empresas, la banca, los partidos políticos, etc., donde la oralidad se mezcla con las más sofisticadas tecnologías de la información y de la comunicación, y donde lo característico es la invención de nuevos soportes, nuevos formatos, nuevas variedades de oralidad, pero a partir de la hibridación con las variedades de la escrituralidad.

Por consiguiente, la oralidad de un bebé, balbuceante y holofrástica, puede convivir en la misma sociedad con la oralidad digitalizada, siendo posible pasar y volver, de una a otra, sin limitaciones de tiempo y espacio, y aún cuando para ello se tome como referencia un grupo humano muy tradicional. En consecuencia, todo cuanto se viene argumentando se refiere al constructo teórico de la oralidad. Pero existe otra realidad, aparentemente contraria, que ha sido identificada como la cultura de la escritura y las “tecnologías de la escritura”. Empero, no es lo mismo relacionar y contrastar la oralidad con la escritura, con la cultura de la escritura o con las tecnologías de la escritura.

Los teóricos de la oralidad que se basaron en las investigaciones del pionero, Milman Parry (véase Ong 1987), quien se interesó por la época homérica, con el objeto de estudiar las condiciones de producción escrita de las epopeyas de Homero, contribuyeron a forjar la tesis de que la “palabra hablada” se debía oponer a la “palabra escrita”. Los continuadores de Parry, siempre en Inglaterra, es decir, Albert Lord, Eric Havelock, el hijo de Milman Parry, Adam Parry, y otros (*Ibidem*), investigaron la relación entre la cultura de tradición oral y la cultura erudita que convivieron en la época de Homero. Sin embargo, al extrapolar dichas categorías al momento actual no se pueden transponer sin las adaptaciones pertinentes. Por eso, conviene diferenciarlas, como se hace aquí, para liberarlas, incluso, de la visión eurocéntrica de algunos autores que terminaron interpretando a las sociedades con escritura como superiores a las sociedades ágrafas. Para detalles más precisos sobre los estudios de Parry se remite a Ong (1987, el cap. II, “El descubrimiento moderno de las culturas orales primarias”) y al excelente resumen de Pacheco (1992, cap. 1 “Hacia una teoría de la oralidad”). Similarmente, el volumen compilado por Jack Goody *Cultura escrita en sociedades tradicionales* (1996, Barcelona: Gedisa) o *Cultura escrita y oralidad*, compilado por Olson y Torrance (1998).

No obstante, como ya se dijo, no es la escritura la que se opone a la oralidad, ni siquiera lo es un término más genérico como cultura escrita, utilizado, por ejemplo, por Goody (1996). Un vocablo más complejo, como “antropología de la escritura”, empleado por Cardona (1999), tampoco lo es, ni la complejidad de acepciones con que Desbordes (1995) estudia la escritura en la antigüedad romana. Para eso hay que recurrir a un constructo que identifiqué con el nombre de escrituralidad. El mismo viene envuelto en un neologismo y ya se sabe que todo neologismo produce algún escozor, sin embargo, hay razones suficientes para emplearlo en este contexto.

La escrituralidad está formada por todos aquellos productos que se crean y circulan en el contexto de las tecnologías de la escritura y la textualización, por lo tanto, obedecen a pautas institucionales, dependientes de los “aparatos ideológicos del estado” y de las nuevas posibilidades de comunicación en el ciberespacio (Mostacero, 1997). De ahí que la intervención de la tecnología sea decisiva: uso de lenguajes artificiales, multimedia, por un lado y, por otro, “mayor poder difusivo, mayor capacidad de traducción intersemiótica y nuevas modalidades de dominación (Capriles, 1984).

Su campo, por ende, está integrado por fenómenos tan diversos, pertenecientes a diferentes esferas semiótico-comunicativas que funcionan como sistemas de complejas tecnologías, pero de esto nos ocuparemos en la sección número 3. Allí se examinará la riqueza de los sistemas que la integran, una vez que se expongan las cuatro experiencias históricas que ha tenido el hombre con la escritura, desde la pictografía hasta la escritura digital, con el objeto de argumentar en favor de una teoría del *continuum* cultural.

Experiencias con la escritura

La manera inédita y ciertamente vacilante como un niño o una niña toman el lápiz para aprender a caligrafiar sus primeras letras recuerda el modo arcádico de cómo los hombres de la antigüedad hicieron, primero, la invención de los primeros instrumentos y materiales para poder escribir y, segundo, de los sistemas de escritura. Entre ambos hechos se puede interponer miles de años de distancia y, sin embargo, cada vez que un párvulo inicia su alfabetización, la experiencia transcurre por los mismos estadios de evolución de la escritura como tecnología: de los pictogramas a los símbolos fonográficos. Esta es una correspondencia que en materia de lenguaje se puede constatar en la experiencia humana. Entre las altas culturas y civilizaciones de la antigüedad, la escritura evolucionó de un sistema pictográfico a un glotográfico y, luego, dentro de éste, de un logográfico a un alfabético (Sampson, 1997).

Y, como se trata de experiencias, en este lugar se desea reflexionar sobre cuatro modalidades que están presentes en la acción de representar. Dichas prácticas reciben el nombre de pictografiar, escribir, grafizar y digitalizar y será ineludible relacionarlas, primero, con las dos maneras de textualizar la experiencia humana (y, con esto, tendremos oportunidad de volver al problema de los constructos teóricos ya aludidos) y segundo, con los sistemas notacionales de representación y, los de grafización (Mostacero, 1999). Por supuesto, es inevitable seguir recurriendo a nuevos neologismos.

Otras prácticas discursivas

El propósito de esta sección es el de demostrar la existencia de otras prácticas discursivas distintas del “escribir”, en el sentido de prácticas semióticas más complejas y ligadas a alguna tecnología. Cuando se examina la cantidad de términos de que se dispone para aludir a la actividad de trazar marcas o señales sobre un determinado soporte, siempre se identifica esta experiencia como una experiencia de escritura.

Por eso, la definición que proporciona Tusón (1977: 16) está limitada a la actividad verbal:

La escritura es una técnica específica para fijar la actividad verbal mediante el uso de signos gráficos que representan, ya sea icónica o bien convencionalmente, la producción lingüística y que se realizan sobre la superficie de un material de características aptas para conseguir la finalidad básica de esta actividad, que es dotar al mensaje de un cierto grado de durabilidad (el destaque es del autor).

Sin embargo, el término ha sido desbordado por la diversidad de prácticas y “escribir” ya no constituye la única manera de “representar simbólicamente algo” y, sobre todo, de integrar en un mismo concepto la diversidad de modos y formas para comunicar la experiencia humana.

Una cosa es redactar un mensaje de pésame, otra trabajar en el arte final de un cartel para un congreso, otra diferente elaborar un boceto del plano de un edificio y, por último, construir la página *web* de una revista científica. Evidentemente, con estos pocos ejemplos se puede llegar a demostrar que el significado de “escribir” sólo es aplicable al primer caso, ya que en los demás intervienen otros tipos de elementos (imágenes, color, dibujos, íconos, entre otros) que rebasan los parámetros de la escritura canónica. En lo que sigue me propongo, por un lado, hacer un análisis de cuatro posibilidades que hay para expresar algo mediante marcas o caracteres visuales y, por otro, de argumentar cómo se modificaría el concepto de escribir y de escritura al considerar otros términos como pictografiar, grafizar, textualizar y digitalizar.

La función esencial, la de representar y simbolizar, es la misma; por lo tanto, es una función semiótica universal, y es poseída por una marca, un signo, una señal, una notación, un grafo, etc. En todos los casos la función representacional permite sustituir un referente de la realidad por un objeto que semióticamente se ha dado en llamar señal o signo. La gran variedad de referentes queda atrapada en una red de señales que los lingüistas han tratado de clasificar atendiendo, por ejemplo, a la naturaleza del significante. Es el caso de Greimas (1971) y de muchos otros lingüistas, filósofos y semióticos (Schaff 1966, Eco 1976, 1980, 2000, Mounin 1972, Rossi-Landi 1976, Peirce

1974, entre otros), esfuerzo que se ha materializado en innumerables tipologías del signo. Pero cuando se vuelve al tópico de la variedad de las prácticas discursivas y se estudia la posibilidad de insertarlas dentro de un campo suficientemente apropiado, resulta infructuoso porque se trata de prácticas muy complejas. El objetivo es examinar cuatro de las experiencias esenciales del hombre de todos los tiempos, en su relación con prácticas de escritura.

Escribir y hacer pictografías

De acuerdo con Sampson (1997) la escritura en sus orígenes se divide entre el sistema que representaba palabras (logográfica) y el que representaba segmentos, sean sílabas o fonemas (fonográfica), las cuales quedan integradas, a la vez, en un sistema que llama glotográfico, es decir, que permite simbolizar los enunciados orales de la lengua. Esto da pie al autor para diferenciar entre sistemas glotográficos y sistemas semasiográficos, primero, como las dos grandes modalidades de la escritura a través de los tiempos y, segundo, en el sentido de plasmar de modo directo, alguna idea o acontecimiento de la realidad. Pero la exacta diferenciación entre lo glotográfico (que evoca glotis, glótico, lo verbal, etc.) y lo semasiográfico, y que para el lingüista inglés, es la oposición entre escritura y lo que no es escritura, no queda del todo clara.

Pues bien, “semasiográfico” no sólo descansaría en una concepción glotocéntrica de la escritura, sino en una acepción particular de la palabra semasiología de uso muy particular entre ciertos lingüistas alemanes y cierta tradición lexicológica ligada al estructuralismo de la palabra. El término fue propuesto y acuñado por Reisig hacia 1825 para referirse al significado lexical (estructura del léxico, relaciones entre sus elementos, derivación y cambio de lexemas, etc.) y opuesto, igualmente, a onomasiología (cf. Lewandowski 1992: 310). Quiere decir que el término no es muy feliz para referirse a lo que pudiera ser una proto-escritura o una negación de la escritura, como lo interpretaba Sampson. Incluso, la consideración dicotómica de la premisa no cuadra con la evolución no rectilínea de la escritura.

Similarmente, Sampson también descarta el término “escritura pictográfica” cuando dice: “otro término del lenguaje cotidiano que vale la pena mencionar aquí para rechazarlo por confuso es ‘escritura-pintura’ o ‘pictografía’ ” (p. 50). Sin embargo, no estoy de acuerdo con su posición, me parece legítimo emplear dicho vocablo y por eso lo incluyo en este artículo. Otro autor como Tusón (1997), que se basa en Sampson, también lo da como legítimo. Por su parte, Tusón (1977: 30 y ss.), apoyándose en la concepción peirceana de la clasificación de las señales (en indicios, íconos y símbolos)

advierte la manera gradual de cómo se pasa de las señales naturales (el humo, la fiebre o las nubes), a las icónicas (un dibujo, una fotografía, una estatua, etc.) y a las simbólicas (los números, las letras, etc.).

Precisamente, la diferencia entre las escrituras simbólicas (que detentan mayor grado de arbitrariedad) y las icónicas (que se sustentan en un mayor grado de motivación), es lo que autoriza una distinción entre formas de representación arbitrarias y convencionales, respecto de las formas cuya preponderancia es la motivación referencial directa. Es decir, escrituras pictográficas y logográficas, como las entendemos aquí. Me detendré, ahora, en el significado del término pictografiar.

Pictografiar es hacer pictogramas o pictografías, esto es, representar ideas mediante dibujos, íconos, grafos, etc., un variado rango de mensajes y con diferente grado de convencionalidad. Los pictogramas van desde los dibujos rupestres hasta los íconos de la señalización urbana. Por ejemplo, la figura de una cabeza de buey (como en la escritura cuneiforme) o un triángulo con el vértice hacia abajo y una línea vertical en el centro (que en las culturas amazónicas venezolanas significaba el órgano sexual femenino). Pero asimismo, la “carta” enviada a un joven por una muchacha de la tribu yukaghir del nordeste de Liberia, donde se plasma todo un texto argumentativo y amenazador utilizando únicamente dibujos hechos por alguien que no sabe escribir (véase Sampson 1997:40) o la serie de figuras mudas, de uso comercial, que instruyen acerca de cómo encender un automóvil o armar un aparato (Ibidem: 45).

Debido a la evolución, los pictogramas devinieron en formas de escritura logográfica, lo cual ocurrió en todas las altas culturas de la antigüedad: lo figurativo coincide o es sustituido por representaciones más sintéticas y, sobre todo, estilizadas, que van de ideas complejas a palabras (logogramas) o nombres de letras (fonogramas). Tal como ocurrió con la cabeza de buey entre los sumerios. Aquello que significaba “Tal cantidad de cabezas de ganado vendida a X”, se convirtió en la representación de la forma fonética /gu/, que en sumerio expresaba sólo “buey”, para acabar simbolizando a “Aleph”, el nombre de la primera letra de la palabra. Esto es lo que se llama “principio de acrofonía”, donde escribir equivale a “dibujar cosas para simbolizar” sus sonidos iniciales (Sampson 1997: 114 y ss.).

De modo que entre pictografiar y escribir hay una evolución natural, el paso de lo puramente figurativo a lo simbólico, de lo ideográfico a lo fonográfico. Esto se cumplió en las lenguas antiguas de la familia semítica, así como en las proyecciones posteriores que tuvieron lugar en árabe y hebreo actuales. En consecuencia, escribir es una actividad más evolucionada y compleja que pictografiar, pero entiendo que grafizar lo es aún más. Entraña tras-

cender o transponer la representación de la lengua oral, ir más allá de la representación escrita convencional. Mediante el grafizar o la grafización es posible dar a conocer la semiosis derivada de la ciencia, el arte y la tecnología, donde necesariamente, se integran, por ejemplo, la escritura, las artes gráficas, la xilografía, la holografía, etc.

Incluso, por ser un término más amplio, incluye los conceptos de notación y notacional (cf. Tolchinsky 1993) y, por consiguiente, da origen a los sistemas de notación y a los sistemas de grafización. Estos, como es lógico, son diferentes de los sistemas históricos de escritura (cuneiforme, jeroglífica, china, americana, etc.) y de las escrituras especiales y/o artificiales. Para una mejor identificación véase, en el Cuadro 1, la clasificación que agrupo tanto para los sistemas históricos de escritura como para las escrituras especiales o de segunda generación:

Cuadro 1: Sistemas históricos de escritura y escrituras especiales

- | |
|---|
| <p>1. Sistemas Históricos de Escritura:
Cuneiforme, jeroglífica, china, americana (maya, de la Isla de Pascua, etc.), silábica (o silabográfica), alfabética (o fonográfica), digital. (Con sus respectivos instrumentos y soportes de escritura.)</p> <p>2. Escrituras Especiales (o de segunda generación):
Alfabeto Morse, Braille, Pitman, esperanto, etc.; alfabeto Fonético Internacional; lengua de señas; comunicación massmediática (linotipia, teletipia, telecable, transmisión satelital, video conferencia, video clip, etc.); sistema de señales (camineras y de tránsito, publicidad mural, televisiva, en vallas, cinematografía, etc.; señales de radio y televisión interesaciales, etc.)</p> |
|---|

Fuente*

Siguiendo, ahora, con lo notacional, veamos cómo entiende Tolchinsky la capacidad notacional. Se trata de una capacidad estrictamente humana que mediante el empleo de herramientas permite “dejar trazas permanentes de actos intencionales” (1993: 131), sea con fines estéticos o de cómputo, como ocurrió con los primeros hombres que dejaron representada su habilidad para notacionar. Entonces, esta forma de representación implica una intencionalidad, el uso de cierta simbología y de utensilios de grabación. Desde luego, la representación notacional puede ser expresada de manera icónica o no. Pero, dentro de las diferentes formas de simbolización, la capacidad notacional se diferencia de la capacidad de escribir, ya que trasciende el ámbito de los grafemas.

* Todos los cuadros y gráficos son de elaboración del autor

Lo notacional al basarse en los números, las notas musicales, las figuras geométricas, los dibujos estilizados, los símbolos de las ciencias puras y formales, los íconos, entre otros (cf. Lewandowski 1992: 243), se diferencia de las señales que alimentan los sistemas de grafización. Estos, por su parte incluyen las señales audiovisuales, informáticas, ecográficas, holográficas, etc. Una clasificación no exhaustiva tanto de los sistemas notacionales como de los de grafización es la que propongo en el Cuadro 2:

Cuadro 2: Sistemas Notacionales y de Grafización

1. Sistemas Notacionales de Representación:
 - Unidades Notacionales Básicas: número, letra, nota musical, figura geométrica, imagen, dibujos estilizados, ícono, símbolo, etc.
 - Lenguajes Científicos y Artísticos: lenguajes de ciencias como la biología, matemática, física, química, estadística, lógica simbólica, entre otras; heráldica, numismática, filatelia, artes del fuego, *pop art*, *art deco*, tatuaje, etc.
2. Sistemas de Grafización:
 - Grafización y arte: acuarela, aguafuerte, serigrafía, grabado, litografía, holografía, tomografía, pintura figurativa y abstracta, vanguardismo, artes gráficas, publicidad artística, etc.
 - Tipología de textos.
 - Modalidades del discurso: discurso expositivo, narrativo, conversacional, argumentativo, instruccional.
 - Lenguajes electrónicos: lenguajes de programación, *wordstar*, hipertexto, hipermedia, telefonía celular, animación electrónica, etc.
 - Documentación y archivo: bibliotecas, hemerotecas, mapotecas, videotecas, fonotecas, bases de datos, centros de documentación, página *web*, revistas virtuales, etc.
 - Representación visual: radiología, electrografía, ecografía, reprografía, retroproyección, *videovin*, espectrografía, tomografía, etc.
 - Escritura musical
 - Iconografía
 - Estatuaria
 - Arquitectura
 - Sistemas de modelización del mundo

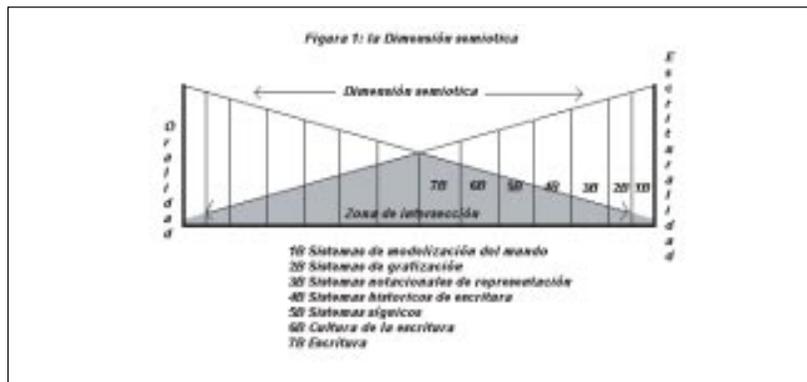
Pues bien, si existe una distinción conceptual entre “escribir” y “notacionar”, y entre “escribir” y “grafizar”, ésta sería la diferencia entre escritura y cultura de la escritura, ya que esta última comprendería todas las tecnologías de la palabra impresa y sonora, la imagen estática o en movimiento, más el añadido de la música, las múltiples formas de la impresión gráfica, etc., es decir, una serie de otros sistemas que se añaden al de la escritura convencional. Por lo tanto, observando la diversidad de técnicas, tanto de grafización como rotacionales, se comprueba que la escritura es un sistema restringido a los mensajes verbales, orales y escritos. Ahora bien, cada uno de estos sistemas genera productos que no sólo existen durante el intercambio entre los usuarios, sino que se han creado instituciones para resguardar, administrar o exhibir dichos productos. Son las instituciones que “tutelan” la semiosis, algunas de las cuales enumero en el Cuadro 3:

Cuadro 3: Lugares e instituciones que “tutelan” la semiosis

- Museos de sitio (cuevas, criptas, panteones, cementerios, etc.), museos (de arte, del transporte, taurino, etc.), yacimientos arqueológicos, etc.
- Bibliotecas, hemerotecas, logotecas, archivos, centros de documentación e información, librerías, discotiendas, planetarios, etc.
- Instituciones educativas: jardines de infancia, escuelas, universidades, academias, educación a distancia, etc.
- Instituciones públicas: alcaldías, gobernaciones, asambleas, cabildos, congresos, conventos, cooperativas, tribunales, juzgados, registros, iglesias, ministerios, asociaciones, sindicatos, empresas, etc.
- Instituciones recreativas: estadios, coliseos, anfiteatros, teatros, hipódromos, gimnasios, etc.

Habiendo partido del propósito de diferenciar oralidad de escritura se ha llegado, casi sin advertirlo, a divisar la dimensión semiótica de la Escrituralidad, es decir, esa otra dimensión de la significación integrada por varias clases de sistemas, del más sencillo al más complejo, donde, como se aprecia en la Fig. 1 que propongo a modo de síntesis, unos contienen a otros, de la siguiente manera: 7B está contenido en 6B por ser más reducido, 6B en 5B, por la misma razón, y así sucesivamente. Esto a la postre demuestra, una vez más, que la “escritura” no se opone al resto del campo semiótico de la oralidad (que tiene sus celdas vacías), lo único que se le opone es el campo contiguo, el de la Escrituralidad en su conjunto, ya que aquella constituye sólo un aspecto de

ésta, como he tratado de demostrarlo tanto en la exposición como en los ejemplos ilustrativos de los cuadros. Obsérvese que la escritura está representada por la celda 7B del campo de la Escrituralidad, mientras que la oralidad es todo un campo.



La escritura electrónica

Por último, sólo hace falta referirse a la cuarta manera de comunicar la experiencia humana, la digitalización. Para situarla en el justo lugar que le corresponde es conveniente separar las formas y especies de la comunicación analógica (caracterizadas por la linealidad) de las digitales, las cuales pertenecen a otro paradigma comunicativo. Al cambiar el soporte, se incorporan la red (Internet), el multimedia y las relaciones hipertextuales. Gracias al hipertexto el cibernauta puede “construir un texto predispuesto a multitud de enlaces y conexiones con otros textos y donde el trayecto o recorrido de lectura está igualmente liberado a los propios intereses del lector de turno” (Rodríguez 1999:15). Por eso es una “herramienta tecnológica” válida por las reconfiguraciones textuales y por las múltiples convergencias y divergencias discursivas y semánticas (Landow 1995: 27). Se trata de un “híbrido cultural” (Rodríguez 1999: 185 y ss.) donde los recursos de multimedia han terminado por romper la linealidad de la escritura y dar paso a una “virtualidad” sin soportes contables, atómicos, como los segmentos de la voz o de la escritura convencional.

La escritura electrónica se diferencia de la ordinaria o analógica, en que no es secuencial, es decir, prefiere las múltiples voces y los múltiples planos, por eso su soporte natural es el hipertexto. La digitalización no sólo cambió el soporte de escritura, sino que introdujo nuevas formas narrativas y orales (*e-mail*, *chat*, foro), nuevos sistemas de referencia, otros posicionamientos entre

emisor y receptor, lo cual se traduce en distintas maneras de intentar y organizar la lectura y, por consiguiente, de interpretar el sentido (Piscitelli 2002: 125).

La tecnología, según Ramonet (2002: 9), ha permitido la integración de tres medios: la televisión, el teléfono y el ordenador (multimedia), de modo que en la pantalla del ordenador se integran, además de las funciones propias de la computadora, las de la red telefónica y las de la señal televisiva. A esto se agregan los nuevos dispositivos de la Internet, como el CD-Rom, el DVD o el videodisco digital y, por supuesto, la webcam, o cámara digital que incorpora sonido e imagen. De modo que lo nuevo se relaciona con la alta capacidad de memoria (medida en gigas), la velocidad de la comunicación (banda ancha), la interconexión on line, el surgimiento de nuevos formatos y tipos discursivos, entre otros. Estamos viviendo los tiempos de la multimodalidad y de la multimedialidad, la era de la globalización comunicacional e ideológica y, por lo tanto, la escritura como sistema de modelización secundario ha sido rebasada por estas nuevas tecnologías. Eso exige encontrar un nuevo receptáculo, un nicho terminológico y epistémico, para cobijar a todos los fenómenos que emergieron con la llegada del ciberespacio.

Pues bien, esta larga exposición sobre las maneras de representar la experiencia humana, que va de las pictografías a los bits de la escritura electrónica, permite comprender la complejidad de los sistemas de representación, pero aún no se ha prestado atención a los conceptos de textualidad y de continuum cultural. Esto se hará en siguiente apartado.

Escrituralidad, la otra categoría de la textualidad

La producción textual humana, desde un punto de vista histórico, se articulaba entre dos categorías aparentemente opuestas: la oralidad y la escritura. Esto es lo que se había entendido antes y ya fue analizado en el primer apartado: sencillamente la escritura no se puede oponer a la oralidad porque sólo es uno de los sistemas de la escrituralidad. Dicha oposición se basaba en una concepción restringida, si, como se sabe, en la interacción social y en la semiosis posible (véase Peirce, 1974, Morris, 1962 y Lozano y otros, 1989), se genera toda una variedad de sistemas que la desbordan. Eso hace necesario recurrir a otro término que es Textualidad y tendría la ventaja de que permitiría integrar en él todas las modalidades de la producción discursiva. Schmidt (1977), el primer teórico de la lingüística del texto, lo entendió así: por una parte existe la actividad semiótica de textualizar, como la capacidad de producir e interpretar textos y, por otra, la noción de textualidad, como el conjunto de todos los tipos de textos y discursos que una persona o una sociedad han sido capaces de producir.

El hombre ha sido siempre un textualizador, un productor de textos y discursos; por eso, considerando en primer lugar la diversidad verbal, y en segundo lugar la hibridación natural que se da en el uso y que resulta de los diversos contextos de interacción, más la función de cada texto y las modalidades discursivas, considero que se puede proponer una clasificación de los tipos textuales, pero a partir de la premisa de que no existen textos orales y escritos “puros”, sino “preponderantemente” orales o escritos. Sobre esta base sugiero la existencia de los restantes tipos, tal como se aprecia en el Cuadro 4 (ver página 79):

Cuadro 4: Clasificación de los textos

1. **Textos predominantemente orales**, producidos por el aparato fonador humano y los propalados y mezclados por algún medio radioeléctrico o telefónico.
2. **Textos predominantemente escritos**, resultado de la acción manual sobre un soporte de escritura o un aparato de impresión, desde la caña con la cual los sumerios y acadios hicieron la escritura cuneiforme, hasta el teclado de un ordenador o cualquier artilugio de impresión o grafización.
3. **Textos mixtos**, en los cuales se combinan los sistemas anteriores, como por ejemplo, un conferencista que redacta y lee y relee, vuelve a escribir, el texto de su intervención que puede ser oral y escrito.
4. **Textos audiovisuales**: se caracterizan por combinar la voz, la escritura, la imagen (fija o en movimiento), banda sonora, canción, generador de caracteres, efectos especiales, imagen repetida o diferida, tal como ocurre en una emisión televisiva, en una transmisión satelital, en un video clip, un disco láser, etc.
5. **Textos computarizados**, producto de varias generaciones de artefactos cibernéticos y que se deben a la telefonía celular, los programas de informática, la inteligencia artificial, los multimedia, la animación computarizada, la tomografía axial, entre otros. Algunas variedades: hipertexto, e-mail, foro, *chat*, etc.
6. **Textos semióticos**: además de todas las clases de señales y productos contenidos en los cinco tipos anteriores, se debe agregar, las especies aportadas por la semiótica de la Escuela de Tartu (Lotman 1979), como una obra pictórica, una exposición de arte, un concierto, una pelea de box (vista en el mismo cuadrilátero o transmitida por satélite), un rito de iniciación, un filme, un juicio oral, un desfile militar, como actividades comunicativas e interactivas complejas.

Al referirme a la relación entre oralidad y escrituralidad, a propósito del comentario que hice de la Fig. 1, llamé la atención de estos dos constructos como articuladores de la textualidad e indiqué de cuantos sistemas estaba formado el campo de la segunda, habiendo dedicado el primer apartado a la explicitación de la primera. Ahora es pertinente decir algunas cosas sobre la teoría del continuum, la base teórica que permite interrelacionar las variedades tanto de la oralidad como de la escrituralidad (véase Mostacero 2002).

Anteriormente se admitía, durante el apogeo de la antropología funcional inglesa, que las tecnologías de la escritura habían producido un impacto en el desarrollo de la cultura occidental y que, por consiguiente, la cultura escrita se relacionaba directamente con la formación de organizaciones sociales complejas y con los procesos superiores del pensamiento (Cassany, 1999: 222 y s.).

En ese sentido la “cultura escrita” (literacy, en inglés) representaba a “la cultura” y era considerada, a la vez, como algo que se diferenciaba de las condiciones subalternas de la “cultura oral”. Pero, según Cassany se trataba de una “visión esquemática de la realidad”, en la que “se reduce una realidad compleja a esquemas binarios de oposiciones, e incluso puede inducir a concepciones falsas y peligrosas por ser claramente eurocéntrica y discriminatoria. Sería absurdo asociar los términos civilización o ciudadano unilateralmente a la denominada cultura escrita y negarlos, por defecto, a las comunidades orales” (1999: 225, el subrayado es del autor).

En años recientes la concepción eurocéntrica ha dado paso a una interpretación más justa entre culturas dominantes y dominadas. Y en el dominio de la lingüística se asume un enfoque interactivo, discursivo y pragmático. Ya no se admiten posturas maniqueas, ya no se esgrimen interpretaciones reduccionistas. En lugar de una realidad definida y analizada dicotómicamente, se debe considerar la existencia de un continuum donde los fenómenos se perciben en un espectro, sin más diferencias que los matices o grados de pertenecer a la oralidad o a la escrituralidad. Se acepta, más bien, la tesis de la variación. Por eso se postulaba (esto se hizo al comienzo de este apartado) la existencia de una relación que pudiera vertebrar los dos constructos, y dicha relación es la teoría del continuum cultural.

La primera vez que me ocupé de esta cuestión fue en 1986 cuando leí la ponencia “La literatura en el *continuum* cultural: una propuesta de definición” (XII Simposio de Docentes e Investigadores de la Literatura Venezolana) y la continué tratando en Mostacero, 1989, 1997, 1999 y 2002. En 1989 elaboré una redefinición del campo e introduje ambos constructos, en la ponencia “Para una redefinición del campo cultural: Oralidad y Escrituralidad” que fue sustentada en el XIV Simposio de Docentes e Investigadores de la Literatura Venezolana. Más adelante, al publicar el libro *Caripe: historia cotidiana y oralidad* (1997) refundí ambas ponencias, avancé desde las literaturas orales

hasta las culturas de tradición oral, para poder explicar casos de transformación de versiones orales a versiones escritas, es decir, el caso de los híbridos. Dos años después, en 1999, en una conferencia que denominé “Oralidad, Escritura y Escrituralidad” refundí todos los materiales precedentes y, por último, en el 2002, volví a escribir otro texto para ser leído como ponencia (XV Jornadas de Lingüística de la ALFAL), “Del fonema al texto: necesidad de una teoría del *continuum*”, donde la aplicación de tal teoría iba de los mensajes verbales a los semióticos. Dentro de este dominio y para entender la interacción entre escrituralidad y oralidad, se expondrá la teoría del *continuum*.

La teoría del *continuum* cultural

En un principio la idea del *continuum*, como ya lo dije, me permitió relacionar fenómenos orales, escritos y sus transformaciones; pero al ir de la literatura a otras formas de textualización se vio la necesidad de incluir objetos de otra naturaleza. Por eso, el *continuum* puede ser espacial, temporal, social, histórico, en una palabra, cultural, e incluir elementos materiales e inmateriales, conceptuales e ideológicos (Mostacero, 1997).

Al comparar los fenómenos de la realidad con los de la ciencia, se llega a la comprobación, muy conocida, de que los primeros se observan como magnitudes continuas, mientras que los segundos se conciben como magnitudes discretas. Es decir, como objetos diferenciables. El científico aísla y define elementos, estudia sus relaciones e inventaría su campo. Segmenta, clasifica y explica, concede jerarquías y determina niveles. Independiza variables y variantes, construye tipologías, sistemas y modelos. Esto es lo que ocurrió durante el desarrollo de la lingüística estructuralista, lo cual se proyectó, posteriormente, en el generativismo. Después de 1960 surge una opción distinta, ya que donde se había impuesto ver, invariablemente, “identidades vs. diferencias”, se pasó a considerar que la cultura, la literatura y los fenómenos sociales en general, son más bien variables, que en lugar de magnitudes definidas y analizadas binariamente, se debía considerar la existencia de un *continuum*. Aquí los fenómenos se dan dentro de un espectro, sin más diferencias que los distintos grados o matices de ser variables e híbridos.

Es la teoría del *continuum* cultural. Las teorías lingüísticas de las últimas décadas se basan en concepciones etnográficas e interdisciplinarias, discursivas o interactivas, pero en todas predomina el punto de vista de la existencia de una *interface* o *continuum*, cuyos dos términos polares son los constructos de los que hemos venido hablando: oralidad y escrituralidad, tal como se aprecia en el esquema de la Fig. 2 que propongo (cf. Mostacero, 1999) y que a diferencia de la Fig. 1 no tenía el campo de la oralidad completo:

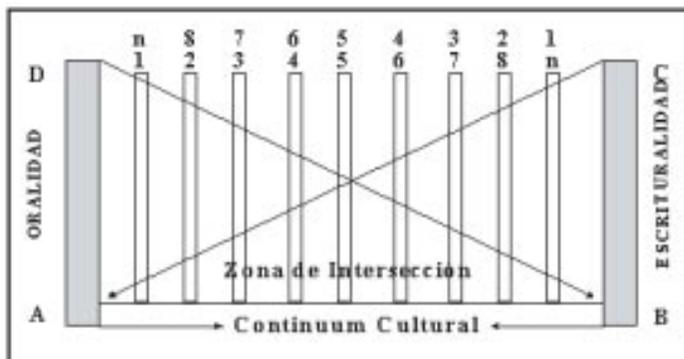


Figura 2: Esquema de un Continuum Cultural

Donde, A → B es el rango de variación en el continuum y los números inscritos dentro del continuum representan, en ambos sentidos, las variedades tanto de la oralidad como de la escrituralidad. La convergencia de las líneas oblicuas que van, primero, en la dirección C → A, y luego, en la dirección D → B, indican la penetración de un polo en el otro, mientras que en la parte inferior y central aparece la zona de intersección, lugar donde las variedades se mezclan, se vuelven híbridas y, por lo tanto, se transforman.

En el polo A → D, que es el dominio de la oralidad, las variedades que están más próximas a él, tendrán una naturaleza más característicamente oral, pero en la medida que se aproximan al polo contrario, van dejando de serlo y adquieren los rasgos del polo contrario. A este fenómeno se llama escrituralización. El polo B → C, o ámbito de la escrituralidad, contiene los elementos que le corresponden, pero al proyectarse al extremo opuesto se oralizan, recibiendo el nombre de oralización. La posibilidad de que existan deslizamientos se debe a su naturaleza social, lo cual, además, genera hibridación (véase Cornejo Polar, 1982, Rama, 1984, Martín-Barbero, 1984, García Canclini, 1985). Precisamente, donde la hibridación es mayor es en la zona de intersección, de modo que los fenómenos culturales se deben analizar no por sus diferencias, sino por sus interrelaciones.

En el artículo "Lo escrito desde el análisis del discurso" Cassany dice que: "las causas o las circunstancias por las que lo hablado y lo escrito se entremezclan pueden ser variadas: particularidades del canal o condiciones de producción o recepción (escrito para ser escuchado, dicho para ser leído, etc.; Payrató 1998: 29), idiolecto del autor (Tusón 1991: 14), interferencias y citaciones polifónicas entre textos, etc." (1999: p. 225). Para, más adelante concluir diciendo:

Lo oral y lo escrito comparten un mismo espacio, que es el de la comunicación en la comunidad de hablantes de una lengua, expresan formas culturales complementarias y se recanalizan y transforman entre sí de modo continuo: se escribe lo oral para poder ser recordado, se ejecuta oralmente lo escrito en contextos particulares, etc. De este modo, oralidad y escrituralidad constituyen formas complementarias de expresar las distintas manifestaciones culturales de una comunidad compuesta por personas con distintas experiencias y formaciones comunicativas (p. 226).

Igualmente, en este artículo Cassany concedió una cita a la teoría del *continuum*, al referirse al tercero de mis trabajos sobre el tema (Mostacero 1997), donde había refundido las ideas de 1986 y 1989. Eso indica que este autor no sólo la comparte, sino que la vincula con otros autores que cita, por ejemplo: Halliday, Oesterreicher, Payrató, Tusón, Raible (véase Cassany, 1999: 223-227).

Este planteamiento, se cree, no sólo contribuye a redefinir, como lo hice en 1986, las literaturas orales-tradicionales, en el marco de las culturas dentro del capitalismo (tesis de García Canclini 1982), sino que en la actualidad resulta muy apropiado para explicar los casos de heteroglosia, polifonía o multimodalidad que como teorías discursivas permiten referirse a la hibridación de textos y discursos. Si la textualidad humana abarca un conjunto de sistemas de textualización que van de la oralidad a la escrituralidad, entonces, la teoría del *continuum* cultural resulta apropiada para estudiar sus transformaciones. Asimismo, el fundamento ideológico de la oposición entre culturas dominantes y dominadas no se pierde, ya que se mantiene tanto en el plano de su origen y conformación como variedades culturales, como en el plano de su significación ideológica. Los casos de transferencia semiótica se analizarán en el siguiente apartado.

Tecnologías de la comunicación, coloquialismo y textualización

En este último apartado y a propósito de las tecnologías de la comunicación, vuelvo sobre el tema inicial de este trabajo, oralidad y escritura, sólo que ahora lo plantearé desde otra óptica: el del coloquialismo y la textualización, que permiten explicar los casos de transferencia de un campo a otro en la llamada dimensión semiótica de la cultura.

Mientras la oralidad la poseen, por naturaleza, todos los individuos, la escritura es una excepción. Un alto porcentaje de la población mundial aún es analfabeta o analfabeta funcional, en un tiempo en que sobresalen las tecnologías de la imagen: satélites artificiales, fibra óptica, láser, entre otros. Pero

muy a pesar de la tecnología, siempre es posible distinguir una comunicación espontánea o primaria y una comunicación transferida o desplazada. Sirva el cuadro 5 para ilustrar estas diferencias. (ver página 85)

Cuadro 5: Transferencia e intercambio de situaciones comunicativas

COMUNICACIÓN ESPONTÁNEA	TRANSFERENCIA DE A EN EL AMBIENTE DE B O VICEVERSA	INTERCAMBIO DE SITUACIONES DIALOGICAS Y CONTEXTUALES
ORALIDAD PRIMARIA A	Oralidad a partir de la escritura (ORALIZACION de textos escritos)	Ejemplos: - Leer un poema - leer y exponer el texto de una ponencia escrita - informar acerca del contenido de un libro leído
ESCRITURA PRIMARIA B	Escritura a partir de textos orales (ESCRITURA-CION de textos orales)	Ejemplos: - Copiar un mensaje hablado - Transcribir una conversación grabada

El Cuadro 5 permite explicar los casos de transferencia que en la Fig. 1 sólo habían sido mencionados y estaban ubicados en la zona de intersección, donde los fenómenos de uno y otro polo, se transmutan, se vuelven híbridos. Mientras que en la comunicación espontánea lo oral y lo escrito, son sólo eso, formas comunicativas sin mezclas (A y B en la primera columna), la segunda columna se refiere a los casos de transferencia de A en el ambiente de B, o viceversa. Al respecto, Cervera (2002: 4) dice:

Se acepta que en los textos escritos permanece el habla, como forma de comunicación en el tiempo y en el espacio reflejado por un solo sujeto.

Cabe, entonces, hablar de textualización en el discurso conversacional cuando se recurre a la codificación del texto oral a rasgos textualizadores de carácter gramatical, semántico y pragmático, como construcción sintáctica, fraseológica, variedad léxica, precisión, referencia y deixis. Esta visión textualizadora (...) permitirá hablar de discurso oral textualizado

El mismo autor dice que en la escritura hay rasgos coloquializadores y en el habla oral, rasgos textualizadores. Su definición y explicación pertenece a la pragmática: "En cualquiera de los actos de habla pueden aparecer rasgos

coloquializadores (Briz 1998: 2), aunque hay grados de coloquialidad textual con independencia de la modalidad o género utilizado. Nace así el texto escrito oralizado" (Cervera 2002: 4). Además, añade, este autor, las variedades pueden aproximarse o distanciarse de su matriz originaria dependiendo del "grado de coloquialidad o textualidad que contengan en cada momento" (*Ibid.*).

Lo anterior permite comprender dos cosas, primero, que lo oral se transforma en texto escrito y, su contrario, que lo escrito se plasma en texto oral, gracias a la mayor o menor cantidad de elementos de textualización o de coloquialización, respectivamente; y, segundo, que de aquí se deriva la existencia de marcas o huellas que se pueden rastrear en el texto transformado, que son marcas de hibridación. La indagación de esta parte de la teoría de la textualidad está en sus inicios, aún cuando algunos autores ya han advertido su existencia y hasta han hecho investigaciones históricas, por ejemplo, Oesterreicher (1998: 317), quien a la vez reporta estudios europeos y norteamericanos (especialmente Tannen).

Oesterreicher introduce la distinción entre "oralidad o lengua hablada" y "escrituralidad o lengua escrita" y es uno de los pocos que usa el término "escrituralidad", por lo menos según el traductor. La traducción del libro donde se dio a conocer el artículo, "Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología", es de 1998 y apareció en el número 1 de la revista *Oralia*. Oesterreicher identifica "lo fónico" y "lo gráfico" como una dicotomía, mientras que "lo hablado" y "lo escrito" se dan por relación escalar, entre dos extremos pero dentro de un *continuum* (1998: 318) y se puede entender como un registro que va desde una conversación muy íntima hasta la formalidad del código jurídico.

En síntesis, este autor nos proporciona la evidencia de que algunos investigadores europeos ya se habían interesado por las relaciones entre lo oral y lo escrito, habían advertido la existencia del *continuum* y los casos de transferencia, por ejemplo, Nencioni, en 1976, Ochs, en 1979, Tannen, en 1980, Koch y Chafe, en 1985, Biber, en 1988 (todos citados por Oesterreicher, 1998: 318 y ss.). Eso indica que los estudios de la oralidad versus la escrituralidad no son tan recientes en Europa, aunque sus noticias se hayan conocido, tardíamente, en lengua española. Y en España los aportes más descollantes se deben al grupo VaLesCo de la Universidad de Valencia que dirige Antonio Briz (cf. Briz 1995, 1997 y 1998).

Para nuestro país se reportaron, sobre todo, comunicaciones a congresos, como el caso de las ponencias que presenté entre 1986 y 1997, empero, el primer venezolano que estudió las marcas de oralidad en textos de ficción fue Carlos Pacheco (1992), lo que denominó "la ficcionalización de lo oral", y fue analizada en obras de Juan Rulfo y João Guimarães Rosa. Y más recientemente, pero esta vez en textos académicos, las marcas de oralidad, pero en la exposición de una ponencia, han sido indagadas por Larrauri (2001 y 2002).

Lo acabado de reseñar indica que tanto en Venezuela como en otros países las teorías y sus aplicaciones sólo están en su fase inicial. En la medida en que la teoría del discurso y la pragmática profundicen sus análisis, en esa misma medida se contará con recursos para investigar en tantos *continua* como áreas de interacción existen: de la escritura analógica a la digital, de la científica a la de divulgación, de la cinematográfica a la conversacional, del relato oral a la narración literaria, para mencionar sólo algunas.

Pues bien, habiendo llegado al final de la exposición, es necesario hacer una síntesis. Mi propósito era deslindar oralidad de escritura y construir un nicho epistémico para la escrituralidad. Ya está construido y en él residen varias clases de sistemas, desde los sistemas históricos de escritura hasta sus expresiones digitales. Lo cierto es que a lo largo y ancho de la exposición-reflexión sobre las experiencias con la escritura, he demostrado que la oralidad cabalga todas las manifestaciones de la semiosis, tanto de la real como de la posible y que, las clases de oralidad no se disuelven ni en el entramado de la escrituralidad ni en las innovaciones de la comunicación electrónica.

Sucede, más bien, que la oralidad se ha remozado gracias a la tecnología (texto electrónico, como en los foros *chats*, etc.). Igualmente, la escrituralidad exhibe una gran riqueza y variedad, constituida por múltiples sistemas semióticos, en los cuales la tipología de textos y discursos hace honor a la cantidad y a los híbridos y donde se impone investigarlos, pero desde un enfoque diferente: la del *continuum* cultural. Gracias a esta teoría es posible estudiar los casos de hibridación, de desplazamiento y transferencia que caracterizan a las modalidades polifónicas del discurso y donde, las aplicaciones pueden ser textuales, pragmáticas, discursivas y didácticas. Consecuentemente, fue posible definir y caracterizar tanto a la escrituralidad como a la oralidad y construir un nicho epistémico e interactivo, que permite dar cabida a todas o casi todas las manifestaciones de la producción textual humana, desde las analógicas a las digitales. Ese era uno de nuestros objetivos: queda formulada una propuesta teórica. Ahora los investigadores deben afinar sus estrategias para poner a prueba las teorías. Eso significa que el futuro de la investigación está asegurado.

Referencias

- Briz, A. (1995). *La conversación coloquial. Materiales para su estudio*. Anejo XVI de la revista *Cuadernos de Filología*, Universidad de Valencia.
- Briz, A. et al. (Eds.). (1997). *Pragmática y gramática del español hablado. El español coloquial*. Zaragoza: Pórtico.
- Briz, A. (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de una pragmagramática*. Barcelona: Ariel.

- Capriles, O. (1984). Comunicación y cultura en el reino del Big Brother. En: *Nueva Sociedad* 71 (Caracas), pp. 42-54.
- Cardona, G. R. (1999). *Antropología de la escritura*. Barcelona: Gedisa.
- Cassany, D. (1999). Lo escrito desde el análisis del discurso. En *Lexis* Vol. XXIII, 2, pp. 213-242.
- Cervera, A. (2002). *La irrupción del coloquialismo en Internet y las nuevas tecnologías*. Centro Virtual Cervantes, Instituto Cervantes (España), II Congreso Internacional de la Lengua Española.
- Cornejo Polar, A. (1982). *Sobre literatura y crítica latinoamericana*. Caracas: Ediciones de la Universidad Central de Venezuela.
- Desbordes, F. (1995). *Concepciones sobre la escritura en la antigüedad romana*. Barcelona: Gedisa.
- Eco, U. (1976). *Signo*. Barcelona: Labor.
- Eco, U. (1980). *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Lumen.
- Eco, U. (2000). *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Lumen.
- García Canclini, N. (1982). *Las culturas populares en el capitalismo*. México: Nueva Imagen.
- García Canclini, N. (1985). *Cultura transnacional y culturas populares en México*. México: mimeo.
- Goody, J. (Comp.), (1996). *Cultura escrita en sociedades tradicionales*. Barcelona: Gedisa.
- Greimas, A. J. (1971). *Semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- Landow, G. (1995). *Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. Barcelona: Paidós.
- Larrauri, A. (2001). *Oralidad en un texto escrito para ser leído frente a una audiencia*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, inédito.
- Larrauri, A. (2002). *Oralidad y escrituralidad en el discurso académico oral*. Una caracterización de la ponencia académica oral desde la perspectiva discursiva. Caracas, proyecto de tesis de Maestría, inédito.
- Lewandowski, T. (1992). *Diccionario de lingüística*. Madrid: Cátedra.
- Lozano, J., Peña Marín C. y Abril, G. (1989). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.
- Lotman, I. y la Escuela de Tartu (1979). *Semiótica de la cultura*. Madrid: Cátedra.
- Martín-Barbero, J. (1984). Cultura popular y comunicación de masas. En: *Materiales para la comunicación popular*, 3, Lima.
- Morris, C. (1962). *Signos, lenguaje y conducta*. Buenos Aires: Losada.
- Mostacero, R. (1986). *La literatura en el continuum cultural: una propuesta de definición*. Ponencia presentada en el XII Simposio de Docentes e Investigadores de la Literatura Venezolana, Maturín, Instituto Pedagógico de Maturín.

- Mostacero, R. (1989). *Para una redefinición del campo cultural: Oralidad y Escrituralidad*. Ponencia leída en el XIV Simposio de Docentes e Investigadores de la Literatura Venezolana, Caracas: Instituto Pedagógico de Caracas.
- Mostacero, R. y León, D. R. (1997). *Caripe: historia cotidiana y oralidad*. Maturín: Biblioteca de Temas y Autores Monaguenses.
- Mostacero, R. (1999, octubre). *Oralidad, Escritura y Escrituralidad*. Conferencia leída durante las Jornadas de Lectura y Escritura del Instituto Pedagógico de Caracas.
- Mostacero, R. (2002). *Del fonema al texto: necesidad de una teoría del continuum*. Ponencia leída en las XV Jornadas Lingüísticas de la ALFAL, Universidad Central de Venezuela.
- Mounin, G. (1972). *Introducción a la semiología*. Barcelona: Anagrama.
- Oesterreicher, W. (1998). Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología. En: *Oralia*, I, pp. 317-340.
- Olson, D. y Torrance N. (Comps.), (1998). *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Gedisa.
- Ong, W. (1987). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pacheco, C. (1992). *La comarca oral*. Caracas: Ediciones La Casa de Bello.
- Peirce, C. S. (1974). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Piscitelli, A. (2002). *Ciberculturas 2.0. En la era de las máquinas inteligentes*. Buenos Aires: Paidós.
- Rama, A. (1984). *La ciudad letrada*. Montevideo: Comisión Uruguaya pro Fundación Internacional Ángel Rama.
- Ramonet, I. 2002. Una gran mutación. En: Ramonet, I. (Ed.), (2002). *La post-televisión. Multimedia, Internet y globalización económica*. Barcelona: Icaria Editorial, pp. 7-15.
- Rodríguez Ruiz, J. (1999). *Hipertexto y literatura: una batalla por el signo en tiempos posmodernos*. Santa Fe de Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- Rossi-Landi, F. (1976). *Semiótica y estética*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Sampson, G. (1997). *Sistemas de escritura*. Barcelona: Gedisa.
- Schaff, A. (1966). *Introducción a la semántica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Schmidt, S. (1977). *Teoría del texto*. Madrid: Cátedra.
- Tolchinsky, L. (1993). *Aprendizaje del lenguaje escrito*. Barcelona: Anthropos.
- Tusón, J. (1997). *La escritura. Una introducción a la cultura alfabética*. Barcelona: Octáedro.